



INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA"**.

Por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$4.765.444)**.

Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es régimen especial según la Resolución 522 (marzo 1 de 2022) Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.

1. Que el **22 de julio de 2026** se publicó en la página de la Institución Educativa Juan Pablo II, invitación publica por el término de un (01) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
2. Dentro del término establecido se presentó TRES (03) PROPUESTAS como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentó TRES (03) PROPUESTAS por parte de los oferentes:

1 COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	Fecha y hora de entrega	23 de julio de 2026 hora: 9:31 a.m.
	Cedula o Nit	800.004.599-1
	Numero de folios presentados	43
	Valor de la propuesta presentada	\$3.225.004

2 PRODUSERV COLOMBIA SAS	Fecha y hora de entrega	23 de julio de 2026 hora: 10:19 a.m.
	Cedula o Nit	901270091-6
	Numero de folios presentados	37
	Valor de la propuesta presentada	\$4.116.474

3 BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO/MONARC	Fecha y hora de entrega	23 de julio de 2026 hora: 8:48 a.m.
	Cedula o Nit	29.785.268
	Numero de folios presentados	35
	Valor de la propuesta presentada	\$4.218.700

Siendo las 2:15 PM del día 23 de julio de 2026, se reunieron en la Oficina de rectoría de la Institución Educativa Juan Pablo II, Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES rector, y LINA YISSETH RAMOS PAZ Secretaria se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.° 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA"**. de la propuesta con el precio más bajo según lo indicado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

EVALUACION

CUMPLE/ NO CUMPLE	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2	PROPONENTE 3
DETALLE	COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA	PRODUSERV COLOMBIA SAS	BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO
Formato No. 1 Modelo presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del RUT: Con fecha de generación no mayor a 30 días y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE LA FECHA DEL DOCUMENTO ES SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE LA FECHA DEL DOCUMENTO ES SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal			
Consulta de antecedentes judiciales , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de medidas correctivas de la Policía , no mayor a 30 días, para representante legal o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado cuenta bancaria a nombre de la empresa o persona natural	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, se podrá descargar en el siguiente enlace: https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/ y anexar Formato N° 3 de autorización de consulta. - cuando sea el caso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE LA FECHA DEL DOCUMENTO



INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

			ES SUPERIOR A TREINTA (30) DIAS
Autorización de tratamiento y consulta en base de datos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica: El proponente debe demostrar que ha ejecutado máximo dos (02) contratos para entidades públicas o privadas en los años anteriores a la fecha de apertura del presente proceso de objeto igual o similar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA INVITACION PUBLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	\$3.225.004	\$ 4.116.474	\$4.218.700

El proponente 1: la empresa **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA** persona jurídica con Nit 800.004.599-1, CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso de selección No. 1151.20.3.003-IEJP II-2026

El proponente 2: la empresa **PRODUSERV COLOMBIA SAS** persona jurídica con NIT. 901270091-6, CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso No. 1151.20.3.003-IEJP II-2026

El proponente 3: la señora **BRISEIDY ESPINOSA BUITRAGO/MONARC** persona natural con C.C. 29.785.268, NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos establecidos por entidad en el proceso No. 1151.20.3.003-IEJP II-2026

CONCLUSIONES

El comité evaluador analizando la oferta económica presentada por la empresa **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA** se evidencian que las ofertas se encuentran por debajo del 20% del presupuesto oficial, por lo cual la institución educativa solicita la aclaración al respecto.

La Institución Educativa Juan Pablo II acogiendo a lo señalado en la Resolución 522 (Marzo 1 de 2022), para el presente proceso de contratación, la institución adjudicará el proceso Régimen Especial al oferente que cumpla con todas las condiciones técnicas exigidas en el estudio previo y aviso de invitación a participar y que ofrezca el MENOR PRECIO, una vez realizada la revisión de los documentos se escoge la propuesta de menor valor: El proponente **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA** identificado con NIT. 800.004.599-1, cuya propuesta económica es MENOR por un valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATRO PESOS M/CTE (\$ 3.225.004)**, no obstante, se



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N.º 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

INFORME DE EVALUACION PROCESO N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

da plazo al proponente de un día hábil desde hoy 23 de julio de 2026 a las 3:00 p.m. hasta el 24 de julio de 2026 a las 3:00 p.m. para que presenten la siguiente subsanación:

COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA

- Presentar por escrito la aclaración de la oferta por precio artificialmente bajo.

Si la empresa **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA**, no hace llegar los documentos a subsanar se adjudicará al segundo proponente que ofrezca menor precio y cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación publica N° 1151.20.3.003-IEJP II-2026

Atentamente,

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
RECTOR

LINA YSSETH RAMOS PAZ
SECRETARIA